

Annex R: RFQ 002-2025

Solicitud de Cotizaciones (RFQ)

Fecha de Emisión:	Martes, 30 de abril de 2025
Fecha de Cierre:	Viernes, 16 de mayo de 2025
Hora de Cierre:	23:59 pm
Título del Llamado:	RFQ 002-2025 Adquisición de Servidores de Alta Disponibilidad para el SENACSA
Costo Estimado	Entre 140 mil y 200 mil dólares estadounidenses

1. Propósito

IESC busca recibir cotizaciones de empresas (Oferentes) interesadas en presentar ofertas para la **adquisición de servidores de última generación, almacenamiento y switches de red de área de almacenamiento (SAN) para el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA)** en Paraguay. El hardware solicitado se describe en la **Sección 3.1 y el Anexo A - Especificaciones Técnicas**. El IESC planea adjudicar un (1) contrato, que cubra todo o una parte de este equipo.

Esta inversión estratégica tiene como objetivo fortalecer la infraestructura de alta disponibilidad (HA) que soporta la plataforma de virtualización Nutanix; asegurando así la continuidad operativa y la resiliencia de los servicios de TI críticos del SENACSA. Esta modernización tecnológica aborda directamente el Plan Institucional de Gestión de Riesgos, garantizando la protección de datos y una respuesta eficiente a posibles contingencias.

Las partes interesadas deben presentar cotizaciones que sean **válidas por noventa (90) días**, incluyendo información detallada sobre la empresa licitante, experiencia con contratos similares y la provisión de licencias de software, todo de acuerdo con el **Anexo A - Especificaciones Técnicas**. Se dará consideración especial a la capacidad de los licitantes para asegurar la compatibilidad e integración del nuevo equipo con la infraestructura existente, así como a su capacidad para proporcionar soporte técnico especializado y capacitación al personal del SENACSA.

2. Antecedentes

2.1 Sobre Improving Economies for Stronger Communities (IESC)

IESC es una destacada organización sin fines de lucro de los Estados Unidos que cataliza el crecimiento del sector privado y crea oportunidades económicas para individuos y comunidades en todo el mundo en desarrollo económico. Desde 1964, hemos brindado soluciones duraderas en 139 países. Compartimos habilidades y experiencia empresarial probadas con emprendedores, personas en búsqueda de empleo, empresas, agricultores, cooperativas y gobiernos. También ofrecemos recursos (humanos, tecnológicos y financieros) que fortalecen la capacidad de manera sostenible y empoderan a las comunidades. Nuestro largo legado de fortalecimiento de las economías en desarrollo está en línea con nuestra visión para la próxima generación: un mundo con oportunidades económicas para todos, donde

las personas y las comunidades prosperen. Uno de los principales financiadores es el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), entre otros.

2.2 Sobre el Proyecto Trade Facilitating Agricultural Systems and Technology (T-FAST)

IESC es el principal implementador del proyecto Sistemas y Tecnología Agrícola de Facilitación del Comercio de Alimentos para el Progreso (T-FAST) en Paraguay, financiado por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) bajo el acuerdo de cooperación No. 526-2019/010-00. El proyecto T-FAST apoya la simplificación, modernización y armonización de los procesos de exportación, importación y tránsito relacionados con productos agrícolas desde, hacia y a través de Paraguay. El proyecto está ayudando a mejorar la predictibilidad de los procesos a través de la transparencia y la automatización bajo el liderazgo, la dirección y la planificación estratégica de agencias paraguayas contrapartes como SENACSA.

IESC ha apoyado a varias instituciones paraguayas, incluyendo SENACSA, a través de asistencia técnica en infraestructura, desarrollo de software, talleres y apoyo ad-hoc. Como parte de esta cooperación, el Proyecto T-FAST **ha donado servidores hiperconvergentes Nutanix a SENACSA para apoyar la operación del Sistema de Gestión de Información de Laboratorio (LIMS)**. Dentro del marco de su **Plan de Gestión de Riesgos de Sistemas de TI**, SENACSA está solicitando **nueva infraestructura de servidores** para establecer **una contingencia crítica para el sistema LIMS**, que se ejecuta en la plataforma Nutanix. Esta medida garantizará la continuidad operativa de los laboratorios en caso de eventos imprevistos y fortalecerá la seguridad de los datos.

3. Instrucciones para el Oferente:

3.1 Presentación de Ofertas

Completar el paquete de cotización utilizando la **Tabla de Precios** en el formato de abajo **y en el Anexo A - Especificaciones Técnicas** de este RFQ, y envíe su oferta a t-fastconcursos@iesc.org incluyendo tu nombre y correo electrónico antes de la fecha límite especificada en esta solicitud. Todas las cotizaciones deben tener una validez de 90 días.

El Oferente debe ser un distribuidor certificado del producto que se vende. Además, el IESC tiene prohibido comprar ciertas marcas chinas que se encuentran bajo la Subparte 4.21 de FAR "Prohibición de Contratación de Ciertos Equipos de Telecomunicaciones y Videovigilancia". Específicamente, según FAR 4.2101 se incluye el equipo producido por: Huawei Technologies Company, ZTE Corporation, Hytera Communications Corporation, Hangzhou Hikvision Digital Technology Company, Dahua Technology Company, o cualquier subsidiaria o afiliada de estas entidades.

Todo el equipo debe ser completamente compatible con el sistema NUTANIX existente actualmente instalado en SENACSA.

No se realizarán pagos por adelantado. El pago se hará de acuerdo al cronograma de entregables. Se anticipa que el contrato se adjudicará basándose únicamente en las cotizaciones originales recibidas. Se solicitan las mejores propuestas de oferta. Sin embargo, IESC se reserva el derecho de realizar negociaciones y/o solicitar aclaraciones antes de adjudicar un contrato.

Una cotización **DEBE INCLUIR** lo siguiente:

1. Precio de cada artículo en dos opciones:
 - a. **Opción Uno:** Un servidor, un switch y una unidad de almacenamiento.
 - b. **Opción Dos:** Dos servidores, dos switches y una unidad de almacenamiento, respectivamente.
 - c. Ambas opciones deben tener el precio en **dólares estadounidenses (IVA incluido)**.
2. La adjudicación está **sujeta a la disponibilidad de fondos del USDA**.
3. El plazo máximo de entrega de los equipos en las oficinas del SENACSA **es de 21 días**.
4. Precio total de todos los artículos en **dólares estadounidenses (IVA incluido)**.
5. Términos del acuerdo.
6. Condiciones de pago.
7. Términos de garantía y acreditaciones solicitadas.
8. Período de validez de la cotización (**mínimo 90 días**).

La cotización también debe contener una **Tabla de Precios** completa **calendarizada** utilizando el siguiente formato:

Tabla de Precios:

Item	Descripción	Costo Unitario	Cantidad de Unidades	Tiempo de Entrega	Costo Total – IVA Incluido
1	Server Racks (Ver descripción en el Anexo A)				
2	Storage de Propósito General (Ver descripción en el Anexo A)				
3	Switches San 32 GBPS (Ver descripción en el Anexo A)				

3.2 Evaluación y Adjudicación

IESC anticipa que el contrato se basará en los principios de la mejor relación calidad-precio.

En consecuencia, el contrato será adjudicado al Oferente elegible cuya cotización sea la más competitiva, basada en su propuesta cuyo formato deberá estar de acuerdo con la calendarización de la **"Tabla de Precios"** de arriba. IESC tomará en cuenta el realismo de los costos para asegurar que se propongan los recursos apropiados para completar exitosamente las acciones descritas en el **Anexo A - Especificaciones Técnicas**. Las ofertas deberán representar precios de mercado; las ofertas con precios irrealmente bajos no resultarán en la adjudicación del contrato. El Oferente ganador deberá cumplir con todos los requisitos de elegibilidad para esta aplicación descritos a continuación y en el **Anexo A**. Nota, los Oferentes también deben firmar el Código de Ética de IESC incluido en este paquete como **Anexo B – Código de Ética de IESC**.

3.3 Clarificaciones y Enmiendas

Los oferentes podrán solicitar aclaraciones sobre cualquier parte de esta Solicitud de Cotización (RFQ) por correo electrónico a t-fastconcursos@iesc.org hasta las

12:00 p.m. (hora de Paraguay) del **9 de mayo de 2025**. IESC proporcionará respuestas a estas preguntas y solicitudes de aclaración simultáneamente por correo electrónico al cierre del día **12 de mayo de 2025**.

IESC no responderá preguntas fuera del período asignado para las aclaraciones. No se responderán preguntas por teléfono ni en persona. Cualquier modificación a la RFQ se enviará por correo electrónico a los oferentes que hayan expresado su interés.

4. Documentos de Referencia Adjuntos:

- Anexo A – Anexo de Especificaciones Técnicas
- Anexo B - Código de Ética de IESC.

5. Descargo de responsabilidad

La información contenida en este documento de Solicitud de Cotización (en adelante, denominada "RFQ") y sus Anexos A y B son proporcionados al/los Oferente(s) por IESC.

El propósito de este RFQ es proporcionar al/los Oferente(s) información para ayudarles en la preparación de su(s) cotización(es) para los servicios que IESC busca obtener. Este documento RFQ no pretende contener toda la información que cada Oferente pueda requerir. Cada Oferente debe llevar a cabo su propia evaluación 1 y debe verificar la exactitud, fiabilidad e integridad de la información en este documento RFQ y, cuando sea necesario, obtener asesoramiento independiente de fuentes apropiadas.

IESC puede cancelar este RFQ y no tiene obligación alguna de adjudicar un contrato como resultado de este RFQ, aunque IESC prevé hacerlo.

Tenga en cuenta que las fechas de notificación de la propuesta, adjudicación e inicio están sujetas a cambios a discreción del USDA o IESC. Todas las actividades bajo un acuerdo final están sujetas y se llevarán a cabo de acuerdo con las regulaciones promulgadas por el donante bajo la guía de la Oficina de Administración y Presupuesto del Gobierno de los Estados Unidos. Esto se describe en la 2 CFR parte 200, complementada por la 2 CFR parte 400 y la 7 CFR parte 1499, otras regulaciones aplicables a los subsidios y acuerdos de cooperación del USDA, incluidas las establecidas en los capítulos I, II y IV de la 2 CFR, y cualquier norma que se publique después de que el proyecto entre en vigor.

IESC puede, a su propia discreción, pero sin estar obligado a hacerlo, actualizar, modificar o complementar la información contenida en este documento RFQ. Los oferentes interesados son responsables de todos los costos asociados con la preparación y presentación de las cotizaciones, y dichos costos no serán reembolsados por IESC.